



[HAGA CLICK AQUÍ PARA VER EL ARCHIVO](#)

**EL PRESENTE LISTADO SE PUBLICA POR TRASLADOS ELECTRÓNICOS
A LAS PARTES,**

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO (ART. 110 CGP)

RECURSO DE REPOSICIÓN - APELACIÓN. (ART. 110 -319 CGP)

FECHA: 04/mayo/2023 TRASLADO ELECTRÓNICO No. 019

CONSTANCIA DE TRASLADO. - Se fija en lista de traslados por el término de un (1) día. La liquidación permanecerá en la Secretaría del Juzgado, por el término de tres (3) días; a fin de que la parte ejecutada, pueda formular objeciones relativas al estado de cuenta.

Radicación	Proceso	PARTES	ASUNTO
2022-00198	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ANDREA LÓPEZ PANTOJA VS EDISSON ANDRÉS CAICEDO BURBANO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
2014-00015	EJECUTIVO SIGUIENDO PROCESO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	FLOR ÁNGELA HOMES RODRÍGUEZ Y OTROS VS GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO - SECRETARÍA EDUCACIÓN Y OTROS	RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO EL DE APELACIÓN

Fijación en lista	fecha	Hora inicia	Hora Finaliza
	04/mayo/2023	8:00 a.m.	5:00 p.m.

Traslados	Fecha inicia	Hora inicia	Fecha Finaliza	Hora finaliza
	05/mayo/2023	8:00 a.m.	09/mayo/2023	5:00 p.m.

Se fija a las 8:00 a:m y se desfija 5:00 p: m.

Atentamente,

YESICA STEFANIA MORILLO ORTEGA
Secretaria (E)